

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA ASAMBLEA LEGISLATIVA



10 de diciembre de 2021

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Del vicegobernador saliente de la provincia de Corrientes, doctor Gustavo Jesús Adolfo Canteros y del vicegobernador de la provincia de Corrientes, doctor Néstor Pedro Brillard Pocard.

SENADORES PRESENTES:

Barrionuevo, Martín Miguel
Breard, Noel Eugenio
Colombi, Horacio Ricardo
Espíndola, Verónica Inés
Fick, Henry Jorge
Flinta, Sergio Moisés
Giraud, Víctor Daniel
González, Diógenes Ignacio
Martínez Llano, María Carolina
Osella, Francisco Ignacio
Pellegri, Diego Martín
Rodríguez, Graciela Raquel
Ruiz Aragón, José Amaldo
Seward, Alejandra María Andrea
Vaz Torres, José Enrique

DIPUTADOS PRESENTES:

Ast, Norberto
Báez, Ariel Carlos
Benítez, Edgar Victoriano
Brillard Pocard, Germán María
Branz, Mario Jacinto
Calomarde, Luis Alberto
Cassani, Pedro Gerardo
Centurión, Lucía Itatí
Chávez, Walter Andrés
Díaz, Aída Angélica
Galarza, Silvia Patricia
Giotta, Andrea María
Hardoy, Eduardo Daniel
Lazaroff Pucciarello, Lorena María
López, Héctor María
Mancini, María Eugenia
Meixner, María Alicia
Meza, Fabiana Mariel
Pereyra Cebreiro, Ana María
Pérez Duarte, María del Carmen
Podestá, Francisco Ángel
Pozo, Horacio Vicente
Romero Brisco, José Antonio
Rotela Cañete, Albana Virginia
Sáez, Lautaro Javier
Vallejos, Víctor Hugo

DIPUTADOS AUSENTES (C/aviso):

Acevedo, César Víctor
Arias, Miguel Mateo
Martino, María Belén
Otaño, Marcos Jesús

SUMARIO

| | |
|---|----|
| TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA | 3 |
| VERSIÓN TAQUIGRÁFICA | 4 |
| Inicio de la Asamblea Legislativa | 4 |
| Constatación del cuórum - Asistencia de los señores legisladores al inicio de la Asamblea Legislativa | 4 |
| Izamiento del pabellón nacional y de la bandera de Corrientes | 4 |
| Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Legislativa de fecha 2 de diciembre de 2021 | 5 |
| Lectura de la Resolución 2332/21 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa | 5 |
| Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior | 5 |
| Cuarto intermedio | 5 |
| Reanudación de la Asamblea Legislativa | 6 |
| Entonación del Himno Nacional Argentino | 7 |
| Juramento de ley del señor gobernador electo | 7 |
| Juramento de ley del señor vicegobernador electo | 8 |
| Cambio de Presidencia | 8 |
| Mensaje del gobernador de la provincia de Corrientes a la Asamblea Legislativa | 8 |
| Arrío de la bandera de Corrientes y del pabellón nacional | 13 |
| Finalización de la Asamblea Legislativa | 13 |
| INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA | 14 |
| INFORME DE APROBACIÓN DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA | 14 |
| INSERCIONES A LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA | 15 |

TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Día: 10 de diciembre de 2021 - Hora: 18:00

- 01) Constatación del cuórum.
- 02) Izamiento del pabellón nacional y de la bandera de Corrientes.
- 03) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Legislativa de fecha 2 de diciembre de 2021.
- 04) Lectura de la Resolución 2332, de fecha 1/12/2021, suscripta por el señor presidente del Honorable Senado en ejercicio de la Presidencia de la Honorable Legislatura.
- 05) Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior.
- 06) Entonación del Himno Nacional Argentino.
- 07) Juramento de ley del señor gobernador electo, Dr. Gustavo Adolfo Valdés.
- 08) Juramento de ley del señor vicegobernador electo, Dr. Néstor Pedro Brillard Pocard.
- 09) Mensaje del señor gobernador de la provincia.
- 10) Arrío del pabellón nacional y de la bandera de Corrientes.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Inicio de la Asamblea Legislativa

-En la ciudad de Corrientes, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura, a los diez días del mes de diciembre de dos mil veintiuno, siendo la hora 18:58, el presidente de la Honorable Cámara de Senadores, señor vicegobernador de la provincia doctor Gustavo Adolfo Canteros, acompañado en el estrado por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados doctor Pedro Gerardo Cassani, la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores doctora María Araceli Carmona y la secretaria de la Honorable Cámara de Diputados doctora Evelyn Karsten dice

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Buenas tardes.

Asamblea Legislativa, 10 de diciembre de 2021.

Constatación del cuórum - Asistencia de los señores legisladores al inicio de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Por Secretaría de ambas cámaras se procede a la constatación del cuórum.

-Dirigiéndose a la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores Carmona dice el

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Señora secretaria de la Honorable Cámara de Senadores, por favor.

-Efectuada la misma se constata presencia de la totalidad de los senadores.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES (Carmona).- Señor presidente: se encuentran presentes quince señores senadores.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

-Dirigiéndose a la secretaria de la Honorable Cámara de Diputados Karsten dice el

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados, por favor.

-Efectuada la misma se constata la ausencia de los diputados Acevedo, Arias, Martino y Otaño.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).- Los diputados Acevedo, Arias, Martino y Otaño se encuentran ausentes con aviso. Se encuentran presentes veintiséis señores diputados. Hay cuórum legal, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Izamiento del pabellón nacional y de la bandera de Corrientes

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Con cuórum suficiente invitamos al izamiento del pabellón nacional a la señora senadora Verónica Espíndola y el señor diputado Luis Calomarde; de la bandera provincial, al señor senador Sergio Flinta y la señora diputada Aída Díaz.

-Puestos de pie los presentes, la senadora Espíndola y el diputado Calomarde izan el pabellón nacional en el mástil del recinto.

-Aplausos.

-La diputada Díaz y el senador Flinta izan el pabellón provincial en el mástil del recinto.

-Aplausos.

Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Legislativa de fecha 2 de diciembre de 2021

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Ponemos a consideración la aprobación del acta de la Asamblea Legislativa de fecha de 2 de diciembre de 2021.

A consideración.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los diputados Acevedo, Arias, Martino y Otaño.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Lectura de la Resolución 2332/21 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Por Secretaría se dará lectura a la Resolución 2332 de fecha 1 de diciembre de 2021, suscripta por el señor presidente del Honorable Senado en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa.

-Dirigiéndose a la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores Carmona dice el

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Señora secretaria, sírvase dar lectura.

-Se lee por Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores: Resolución 2332/21 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa (Folio 16).

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se procederá ahora a la conformación de las Comisiones de Exterior y de Interior.

Señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).- Señor presidente: de conformidad a lo acordado en las labores parlamentarias correspondientes, se propone para la Comisión de Exterior a los senadores Graciela Rodríguez, Henry Fick y Carolina Martínez Llano y a los diputados Andrea Giotta, Lorena Lazaroff y Horacio Pozo; para la Comisión de Interior, los senadores Víctor Giraud, José Enrique Vaz Torres y Diego Pellegrini y a los diputados María Alicia Meixner, Albana Rotela Cañete y Eduardo Hardoy.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Ponemos a consideración entonces la conformación de ambas comisiones.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los diputados Acevedo, Arias, Martino y Otaño.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Cuarto intermedio

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Tiene la palabra, senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Señor presidente: a efectos de solicitar un cuarto intermedio sobre las bancas a fin de que la Comisión de Exterior proceda a buscar al gobernador electo y la Comisión de Interior se ubique para la recepción.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- En consideración la moción de la senadora Rodríguez.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los diputados Acevedo, Arias, Martino y Otaño.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Pasamos entonces a un cuarto intermedio.

Invitamos a la Comisión de Exterior a dirigirse al encuentro del señor gobernador a efectos de invitarlo a asistir aquí, a la Asamblea Legislativa.

-Los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior se retiran del recinto para cumplir su cometido.

-Es la hora 19:05.

Reanudación de la Asamblea Legislativa

-Siendo la hora 19:21 dice el

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- En este instante el señor gobernador electo de la provincia, doctor Gustavo Adolfo Valdés y el vicegobernador electo, doctor Néstor Pedro Braillard Pocard, acompañados por el presidente saliente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros y por los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior hacen su ingreso al recinto de sesiones. Inmediatamente pasarán a ocupar sus ubicaciones en el estrado principal.

-Aplausos prolongados.

-Luego de ser recibidos por los integrantes de la Comisión de Interior en las gradas del Palacio Legislativo ingresan al recinto y toman ubicación en el estrado de la Presidencia el gobernador electo de la provincia de Corrientes Gustavo Adolfo Valdés y el vicegobernador electo de la provincia de Corrientes Néstor Pedro Braillard Pocard, acompañados por el presidente saliente de la Asamblea Legislativa Canteros, el presidente de la Honorable Cámara de Diputados Cassani, la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores Carmona y la secretaria de la Honorable Cámara de Diputados Karsten.

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- Se encuentran presentes en esta Asamblea Legislativa el señor gobernador electo doctor Gustavo Adolfo Valdés y el señor vicegobernador electo doctor Néstor Pedro Braillard Pocard; el señor presidente saliente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros; el señor presidente de la Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani; las señoras secretarías del Senado doctora María Araceli Carmona y de Diputados doctora Evelyn Karsten.

El señor presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Luis Eduardo Rey Vázquez; los señores senadores nacionales por Corrientes Eduardo Vischi, Gabriela Valenzuela y Carlos Mauricio Espínola.

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Los señores senadores nacionales Carolina Losada y Dionisio Scarpí de la provincia de Santa Fe; Víctor Zimmermann, de la provincia del Chaco; Luis Petcoff Naidenoff, de la provincia de Formosa; Belén Tapia, de la provincia de Santa Cruz; Edith Terenzi, de Chubut...

-Aplausos.

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- Los diputados nacionales Manuel Aguirre, Sofía Brambilla e Ingrid Jetter; Mario Negri, por la provincia de Córdoba; Maximiliano Ferraro, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el diputado provincial del Chaco Leandro Zdero.

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- El padre Raúl Alcorta, en representación de la Iglesia Católica; los pastores de iglesias cristianas Jorge Vignolo, Isabel López, Sergio Díaz y Francisco Telechea.

-Aplausos.

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Los señores exgobernadores provinciales Ricardo Leconte, José Antonio Romero Feris, Raúl Rolando Romero Feris y el doctor Ángel Rozas, exgobernador de la provincia del Chaco; los ministros del Superior Tribunal de Justicia y fiscal General del Ministerio Público.

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- El presidente subrogante del Tribunal de Cuentas, contador Rubén Alfredo Ojeda; la señora rectora de la Universidad Nacional del Nordeste, profesora María Delfina Veiravé; la presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, doctora Mirta Sotelo de Andreau; el intendente doctor Eduardo Tassano y el viceintendente de la ciudad de Corrientes doctor Emilio Lanari; señores intendentes de localidades del interior provincial; presidente del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Corrientes.

Se destaca también la presencia del comandante de la Primera División del Ejército.

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Jefes de las fuerzas armadas y de seguridad con asiento en la capital provincial; representantes diplomáticos; presidentes de entidades intermedias; secretarios generales de los distintos gremios; invitados especiales y señoras y señores.

Entonación del Himno Nacional Argentino

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- Invitamos a los presentes a ponerse de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la provincia.

-Puestos de pie los presentes se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la provincia de Corrientes. Simultáneamente y desde un costado del estrado de la Presidencia se lo interpreta a los presentes en lenguaje de señas.

Juramento de ley del señor gobernador electo

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- A continuación, el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros, invitará al señor gobernador electo de la provincia a prestar el juramento de ley ante la Asamblea Legislativa.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Señor doctor Gustavo Adolfo Valdés: lo invito a

prestar juramento ante la Honorable Asamblea Legislativa.

-Puestos de pie los presentes dice el

SR. GOBERNADOR ELECTO (Valdés).- Yo, Gustavo Adolfo Valdés, juro por Dios y la Patria y sobre estos Santos Evangelios que desempeñaré con fidelidad el cargo de gobernador de la provincia de Corrientes, cumpliendo y haciendo cumplir lealmente las Constituciones de la nación y de la provincia.

-Vítore y aplausos prolongados.

-El gobernador Valdés es saludado por el presidente de la Asamblea Legislativa Canteros, el vicegobernador electo Braillard Pocard y el presidente de la Honorable Cámara de Diputados Cassani.

Juramento de ley del señor vicegobernador electo

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- A continuación, el señor presidente de la Asamblea Legislativa hará lo propio con el señor vicegobernador electo, doctor Néstor Pedro Braillard Pocard, quien prestará juramento ante la Asamblea Legislativa.

-Dirigiéndose al vicegobernador electo Braillard Pocard dice el

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Invito al doctor Néstor Pedro Braillard Pocard a prestar el juramento de ley ante la Honorable Asamblea Legislativa.

-Puestos de pie los presentes dice el

SR. VICEGOBERNADOR ELECTO (Braillard Pocard).- Yo, Néstor Pedro Braillard Pocard, juro por Dios y la Patria y sobre estos Santos Evangelios que desempeñaré con fidelidad el cargo de vicegobernador de la provincia de Corrientes, cumpliendo y haciendo cumplir lealmente las Constituciones de la nación y de la provincia.

-El vicegobernador Braillard Pocard es saludado por el gobernador Valdés, por el presidente saliente Canteros y por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados Cassani.

-Vítore, cánticos y aplausos prolongados.

-Saludan a los presentes con sus brazos en alto tomados de la mano el gobernador Valdés y el vicegobernador Braillard Pocard.

Cambio de Presidencia

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- El señor presidente saliente del Senado invitará al señor vicegobernador de la provincia y presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Néstor Pedro Braillard Pocard, a ocupar la Presidencia y a hacerse cargo de la Asamblea Legislativa.

SR. CANTEROS.- Invito al señor vicegobernador de la provincia y presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Néstor Pedro Braillard Pocard, a ocupar la Presidencia y a hacerse cargo de la Asamblea Legislativa.

-Aplausos y vítore.

-Abandona la Presidencia y ocupa otro lugar en el estrado el presidente saliente Canteros.

-Ocupa la Presidencia de la Asamblea Legislativa el vicegobernador Braillard Pocard.

Mensaje del gobernador de la provincia de Corrientes a la Asamblea Legislativa

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- A continuación, el señor presidente de la Asamblea Legislativa invitará al señor gobernador de la provincia a dirigir su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Invito al señor gobernador de la provincia a emitir su mensaje a esta Honorable Asamblea Legislativa y al pueblo de la provincia de Corrientes.

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- A continuación escucharemos las palabras del doctor Gustavo Adolfo Valdés.

-Simultáneamente y desde un costado del estrado de la Presidencia se interpreta a los presentes el mensaje del gobernador Valdés en lenguaje de señas.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Muy buenas tardes a la Asamblea Legislativa, a todas las autoridades nombradas, a todo el pueblo de mi querida provincia de Corrientes, correntinos: quiero empezar agradeciéndoles a todos por acompañarme en un día tan importante. Es un honor enorme el que me han conferido al darme la posibilidad de gobernar Corrientes por cuatro años más. Muchas gracias a todos.

-Víttores y aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Quiero agradecerles, en primer término, a los correntinos que nos votaron y nos dieron una nueva oportunidad; también a los que no nos votaron, porque volvieron a apostar por la democracia. También quiero agradecerle a mi equipo de gobierno: si obtuvimos un respaldo tan contundente fue porque el equipo estuvo a la altura de las circunstancias.

Finalmente, quiero agradecerle a mi familia, a mis padres; a mi partido político, la Unión Cívica Radical; a todos los partidos políticos que conformaron Eco + Vamos Corrientes; a todos: muchísimas, muchísimas gracias.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Hace cuatro años, cuando iniciamos el primer período de gobierno, elegimos una frase para identificarnos; esa frase era «Corrientes somos todos», quisimos expresar la idea de que íbamos a gobernar para todos los correntinos y el respaldo tan contundente del 77 % de los votos nos hace pensar que así lo estamos haciendo. Es una gran satisfacción cumplir con la palabra empeñada en un contexto donde la política está tan cuestionada.

Asumimos con un plan en vigencia, el Plan Estratégico Participativo de Corrientes 2021, y tres objetivos claros para orientar la gestión: modernizar a la provincia de Corrientes, procurar el desarrollo y fomentar la inclusión social de todos los correntinos. También teníamos una idea clara de cómo hacerlo y era trabajando codo a codo con la nación, con las provincias y con los municipios, tirando todos juntos hacia el mismo lado.

Durante los dos primeros años tuvimos un gobierno nacional del mismo signo político y nos sentimos cómodos; luego nos tocó gobernar con un presidente de

distinto signo y, sin especulaciones de ningún tipo, procuramos establecer una relación colaborativa. Recibimos al presidente y a los gobernadores del Norte Grande en Yapeyú con todos los honores y la hospitalidad que caracteriza a nuestro pueblo. Por momentos pudimos avanzar y en otros tuvimos dificultades, pero Corrientes siempre estuvo y estará dispuesta a poner el hombro, porque estamos convencidos de que la Argentina también somos todos.

Para ello partimos de una premisa básica: exigimos respeto hacia las autonomías provinciales. Debemos acentuar el federalismo, tal como marca nuestra Constitución Nacional. Queremos vivir en un país genuinamente federal, queremos que el norte salga del atraso y que sus habitantes puedan acceder de igual forma que el resto de los argentinos al beneficio de la modernidad. Sobre esta base estamos dispuestos a tender la mano y a avanzar.

A los intendentes los hemos apoyado para hacer las obras que sus ciudades necesitaban; a todos, no importó de qué signo político fueran y así lo seguiremos haciendo durante estos cuatro años que vienen.

Nos tocaron dos años de pandemia, algo total y absolutamente inesperado y nos obligó a replantearnos algunos planes y metas que nos habíamos planteado, pero nunca creíamos que la opción tuviera que ser elegir entre la salud y cuidar el trabajo, porque el trabajo también hace a la salud. Nuestra decisión fue cuidar la salud y el trabajo, y para ello —para enfrentar esta pandemia tan difícil— hicimos un hospital de campaña en noventa días, con el mejor equipamiento y con todos los servicios.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- A nadie nunca le faltó en Corrientes una cama para ser atendido...

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- ...Y al mismo tiempo garantizamos el funcionamiento del resto del sistema de salud porque hay enfermedades que no esperan. Avanzamos a todo ritmo con el plan de vacunación, llamamos a la responsabilidad individual y colectiva de todos y cada uno de los correntinos. El único camino de salir adelante es vacunándonos.

Nos duelen en el alma las vidas perdidas, pero nos honra el trabajo de los médicos, de los enfermeros, de los kinesiólogos, auxiliares, ambulancieros, policías, miembros de las fuerzas de seguridad, empleados municipales, recolectores de residuos...

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- ...En fin, un sinnúmero de personas que trabajaron para cuidarnos; ellos nos ayudaron a salvar muchísimas, muchísimas vidas. A todos ellos, muchísimas gracias.

A pesar de la pandemia los correntinos pudimos mantener nuestra economía funcionando al 95 %; eso garantizó el trabajo de mucha gente, evitó que comerciantes,

productores, ruralistas y pequeños empresarios se fundieran y nos dio un piso para volver con todas nuestras fuerzas.

También —a pesar de la pandemia— seguimos pensando en el futuro. Con la colaboración de muchas personas y organizaciones de la sociedad civil pudimos elaborar el Plan de Gobierno Estratégico Participativo Correntino 2030, que nos da nuevamente un norte para seguir avanzando con metas y objetivos claros durante los próximos diez años.

En esta nueva gestión tendremos enormes desafíos en todos los campos, pero quiero referirme al gran desafío —al que considero madre del progreso y el pasaporte al futuro— que es la creación de trabajo.

Estamos obligados a generar riquezas, no podemos repartir lo que no existe. Lo dije muchas veces: los planes sirven para la emergencia, pero la solución de fondo es generar trabajo genuino para todos, que cada uno pueda ganarse el pan con el sudor de su frente; como lo dice la Biblia, sin depender de favores absolutamente de nadie.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Esta es la verdadera inclusión social: que cada uno tenga un trabajo sin importar si son hombres, mujeres, su orientación sexual, sus creencias políticas o religiosas; para eso tenemos que hacer muchas cosas; de hecho, muchas ya las estamos haciendo; otras, no dependen de un gobierno provincial. Nosotros no podemos manejar la macroeconomía, no nos corresponde a nosotros negociar con el FMI, no podemos decidir sobre las reservas de la República Argentina ni tampoco sobre los impuestos nacionales, no decidimos tampoco sobre la emisión monetaria, pero sí podemos nosotros garantizar la seguridad jurídica en nuestra provincia de Corrientes, ofrecer números fiscales sólidos, una carga impositiva mucho más que razonable, un nivel de deuda bajísimo, un clima de negocios amigable; podemos escuchar a los inversores, a los empresarios y ver exactamente qué es lo que necesitan, pero al mismo tiempo debemos ofrecer una infraestructura que permita que los emprendimientos productivos se puedan desarrollar.

Necesitamos invertir en rutas y caminos y que estén en buen estado para trasladar mercaderías, puertos para acortar, energía para mover las máquinas dándole especial atención al uso de energía renovable; internet de alta velocidad y comunicaciones confiables para conectarnos con el mundo; barrios para los trabajadores con servicios adecuados y parques industriales, que es el estándar que hoy exigen las empresas para radicarse en un entorno sustentable y eficiente.

En este sentido, Corrientes ya cuenta con una red de parques provinciales y municipales en dieciséis localidades estratégicas para aprovechar todo el potencial de cada una de las regiones: de logística, en Paso de los Libres; madera, en Santa Rosa; Parque Industrial y Portuario en Ituzaingó, etcétera.

Pero no es solo infraestructura lo que debemos ofrecer, sino también debemos

plantearnos nuevos desafíos y fomentar recursos humanos de calidad, preparados, capacitados para esos nuevos desafíos.

Venimos trabajando en diversificar nuestra matriz productiva. Impulsamos la plantación de limones y pronto Corrientes se va a convertir en una de las líderes del sector; también nuez pecán, arándanos, palta; creamos una empresa provincial para explotar el cultivo de cannabis, impulsamos la construcción de plantas de energía a base de biomasa; invertimos fuertemente en el Iberá para desarrollar la industria del turismo y proteger nuestro patrimonio ambiental.

También, fundamentalmente, debemos invertir en educación pública y gratuita. Por eso seguimos desarrollando la Red de Educación Terciaria y Superior y apuntalando la primaria, fundamentalmente inicial y procuramos aprovechar todo el potencial de nuestra querida Universidad Nacional del Nordeste.

Estamos también empezando a ver resultados: todos los parques industriales están creciendo a todo ritmo. Algunos tuvieron que ampliar su superficie porque todos los días se radican nuevas empresas.

Hace pocos días viajamos a Austria para visitar la casa matriz de la empresa que va a construir en Gobernador Virasoro el mayor aserradero de la República Argentina con una inversión inicial de ciento diez millones de dólares.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Entre todos pusimos en marcha un círculo virtuoso. Más producción no solamente significa más trabajo para los correntinos y menos necesidad de subsidiar a quienes no pueden vivir sin la ayuda del Estado, sino también implica más empleo indirecto entre quienes brindan servicios en estos parques industriales: implica mover mecánicos, camioneros, ingenieros, programadores, abogados, contadores, y también mayor recaudación fiscal que podemos reinvertir en obras y servicios.

Este es el modelo de desarrollo que les ofrecemos a los correntinos, a los que nos votaron y a los que están llevando adelante esta enorme tarea; es también un modelo de desarrollo que los correntinos podemos mostrarles al resto del país para que juntos podamos salir de la crisis y el estancamiento en el que estamos metidos.

El país se hace trabajando, no hay milagros y les puedo asegurar que sí hay futuro. Hay un futuro mejor, pero a ese futuro se llega —como les decía— únicamente trabajando. Nadie nos va a regalar absolutamente nada. Nadie nunca nos regaló nada a los correntinos: siempre fuimos nosotros los que le pusimos el hombro a la República Argentina y estamos muy orgullosos de eso; desde San Martín a los héroes de Malvinas siempre los correntinos fuimos para adelante...

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- ... Y siempre lo hicimos con inteligencia, lo hicimos con trabajo, lo hicimos con sacrificio: siempre empujando para adelante. Por eso yo

siempre digo que los correntinos somos orgullosamente correntinos, orgullosos de nuestra historia, orgullosos de nuestra cultura y orgullosos de nuestros esfuerzos. Empezamos una nueva etapa juntos con fe y con esperanza. ¡Vamos Corrientes! ¡Vamos Argentina! ¡Vamos que vale la pena!

Muchas gracias.

-Aplausos prolongados.

-El gobernador Valdés es saludado por el vicegobernador Brillard Pocard.

Arrío de la bandera de Corrientes y del pabellón nacional

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- A continuación se procederá al arrío de la bandera de Corrientes y del pabellón nacional.

El presidente de la Asamblea Legislativa invitará al señor presidente saliente a arriar la bandera de Corrientes.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Invito al señor vicegobernador saliente a arriar la bandera de Corrientes y al señor gobernador a arriar el pabellón nacional.

-Puestos de pie los presentes, el presidente saliente Canteros arría el pabellón provincial del mástil del recinto.

-Aplausos.

-El gobernador de la provincia de Corrientes Valdés arría el pabellón nacional del mástil del recinto.

-Aplausos.

Finalización de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Muchas gracias. Queda levantada la sesión.

-Aplausos.

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Señoras y señores: se da por finalizada esta ceremonia. Muchas gracias a todos por su presencia.

Invitamos a los presentes a dirigirse a Casa de Gobierno, donde se llevará a cabo la ceremonia del traspaso de los atributos del mando al señor gobernador de la provincia, doctor Gustavo Adolfo Valdés.

Muchas gracias.

-Es la hora 19:50.

INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Versión taquigráfica entregada en la Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día lunes 13 de diciembre de 2021. La misma consta de 16 (dieciséis) folios.

| DATOS DEL RECEPTOR | | DATOS DE RECEPCIÓN | |
|--------------------|-----------------|-------------------------------|-------|
| Firma | Aclaración | Fecha | Hora |
| | Cristina Romero | Lunes 13 de diciembre de 2021 | 16:30 |

Versión taquigráfica entregada en la Prosecretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día lunes 13 de diciembre de 2021. La misma consta de 16 (dieciséis) folios.

| DATOS DEL RECEPTOR | | DATOS DE RECEPCIÓN | |
|--------------------|-----------------|-------------------------------|-------|
| Firma | Aclaración | Fecha | Hora |
| | Cristina Romero | Lunes 13 de diciembre de 2021 | 16:30 |

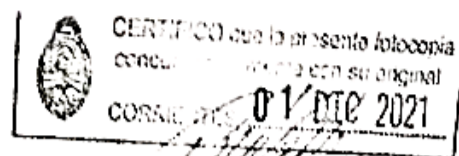
INFORME DE APROBACIÓN DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Versión taquigráfica aprobada en la Asamblea Legislativa del día 1 de marzo de 2022.

INSERCIONES A LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

| REFERENCIA A: | TRATADO EN: | INSERTADO EN: |
|---|-------------|---------------|
| Resolución 2332/21 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa | Folio 5 | Folio 16 |

Poder Legislativo
Corrientes



RESOLUCION Nº 2332 ..
CORRIENTES, 01 DIC 2021

VISTO:

La Nota Legislativa Nº 2797/21, caratulada: "Junta Electoral de la Provincia de Corrientes remite Acta Nº 89 21 de Proclamación de Gobernador y Vicegobernador electos en los comicios celebrados el 29 de agosto del corriente año", y,

CONSIDERANDO:

QUE a fojas 02 y via. de las mencionadas actuaciones, corre copia auténtica del Acta a que se hace referencia en el Visto de la presente.-

QUE por la misma han quedado consagrados Gobernador y Vicegobernador de la Provincia el Doctor Gustavo Adolfo Valdés - M.L. Nº 20.290.623 y el Doctor Néstor Pedro Braillard Pocard - M.L. Nº 11.146.811, respectivamente.-

QUE el artículo 155º de la Constitución Provincial establece que, al tomar posesión del cargo, el Gobernador y Vicegobernador, prestarán juramento ante el Presidente de la Asamblea Legislativa.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO, EN EJERCICIO
DE LA PRESIDENCIA DE LA HONORABLE LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

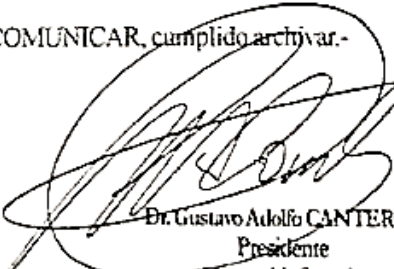
ARTICULO 1º.- CONVOCAR a Ambas Cámaras del Poder Legislativo Provincial a ASAMBLEA LEGISLATIVA, para el día viernes 10 de diciembre del corriente año, a la hora 18:00, a efectos de que los mandatarios electos, Doctor GUSTAVO ADOLFO VALDES y Doctor NESTOR PEDRO BRAILLARD POCCARD, presten el juramento de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 155º y 127º inciso 2) de la Constitución Provincial.-


ARTICULO 2º.- POR Secretaría de ambas Cámaras se harán las citaciones correspondientes.-

ARTICULO 3º.- LA presente Resolución será refrendada por los Funcionarios correspondientes de cada una de las Cámaras que componen el Poder Legislativo Provincial.-

ARTICULO 4º.- COMUNICAR, cumplido archivar.-


Dr. Evelyn KARSTÉN
Secretaria
Honorable Cámara de Diputados


Dr. Gustavo Adolfo CANTEROS
Presidente
Honorable Senado


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

